

Quito, 21 de enero del 2008

Señores: Accionistas de NOVATEX C.A

Estimados Señores.

El crecimiento económico del Ecuador estimado por el Banco Central para 2007 y 2008 muestra una clara desaceleración; sin embargo, lo más preocupante es que las pobres tasas de crecimiento podrían estar sobreestimadas. En primer lugar, según el FMI, el crecimiento de nuestro país apenas llegaría a 2.7% en 2007 y a 3.4% en 2008, lo que implicaría que Ecuador sea el país de menor crecimiento de América del Sur en ese período.

Entre los principales factores que determinan un menor crecimiento están la reducción de la inversión y la confianza empresarial. La constitución de empresas y aumentos de capital se redujo a casi la mitad. El crecimiento de depósitos y crédito en bancos se ha desacelerado considerablemente en los últimos meses. Todas estas preocupantes señales y algunas otras que influyen negativamente en la situación de los ecuatorianos deben ser evaluadas y meditadas concienzudamente por las autoridades de Gobierno para que se tomen medidas correctivas en un futuro cercano.

El empleo es uno de los indicadores más importantes para medir el ritmo de una economía, mientras más robustos son los indicadores, mayores evidencia existen de que la economía marcha por buen camino.

En muchas ocasiones, el indicador de empleo de un país, recoge muchos efectos simultáneos; es decir, puede combinar ciudades en donde la economía local marcha bien y ciudades en donde el empleo es un serio problema; por ello, cuando se trata de definir políticas, es necesario un profundo análisis que establezca las reales diferencias y potencialidades de una y otra región.

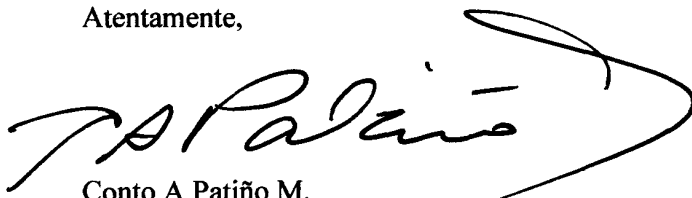
Esta realidad evidencia que todavía las condiciones laborales en las que se desenvuelven los trabajadores no son las adecuadas. por tanto, una de las principales tareas de la Asamblea será, precisamente, definir un marco regulatorio claro que ofrezca las garantías necesarias a la empresa privada y a la inversión.

El modelo debe perseguir utilizar el petróleo para mejorar la competitividad del país en un contexto de estabilidad macroeconómica y aliento de la inversión privada, debe establecer las bases para que las atenciones sociales sean sostenibles en rentas no petroleras, y debe promover un elevado crecimiento de la economía que brinde oportunidades para una población con mejor educación y salud. Caso contrario, la frustración de quienes, con títulos bajo el brazo no pueden encontrar bienestar, tendrá consecuencias imprevisibles.

Cuando no se armonizan los derechos sociales con los económicos, se agrandan las desigualdades y vulneran los derechos de todos. Solo un crecimiento económico elevado permitirá el progreso de la sociedad. Cuando el PIB apenas permite subsistir y urge preservar las fuentes de empleo, la satisfacción por decreto de necesidades vitales se contrapone al crecimiento y oportunidades para los pobres.

Lo curioso es que sabemos cuáles son los problemas por los que nuestra economía no crece, y gran parte de nuestra población no puede acceder a mejores condiciones de vida, y, desde las instancias gubernamentales, no se actúa justamente sobre esos problemas. El manejo burocrático del petróleo, electricidad o telefonía definitivamente no funciona transformándolos en sectores secuestrados por ineficiencia y corrupción. Es inaceptable cómo, al ser el petróleo nuestro principal producto de exportación y con los precios más altos de la historia, no lo hayamos podido traducir en mejores condiciones de vida para nuestra población y reproducir esa riqueza. Además, cada día vivimos con nuevos elementos de inseguridad e incertidumbre.

Atentamente,



Conto A Patiño M.
GERENTE GENERAL